

# NORMAS DE COMPETICIÓN BAILE DEPORTIVO EN SILLA DE RUEDAS

## 1. PISTA

- a) Para los Campeonatos del Mundo y Campeonatos Regionales la pista debe ser de al menos 350m<sup>2</sup> en tamaño proporcional.
- b) Para todos los demás tipos de competiciones para sillas de ruedas la pista de baile debe tener una superficie mínima de 250m<sup>2</sup> donde cualquier longitud lateral no es inferior a 10 m.
- c) Con estos tamaños de pista un máximo de ocho (8) parejas pueden entrar en la pista de baile a la vez.
- d) Sólo el Director de Competición puede permitir que un mayor número de parejas pueden entrar en la pista en un solo heat bajo ciertas circunstancias (por ejemplo, si la pista de baile es más grande de 400 metros cuadrados).

## 2. DORSALES

- a) Los números de salida son producidos y distribuidos por el Comité Organizador.
- b) Los números deben de colocarse en la espalda del hombre.
- c) Si el participante masculino está en silla de ruedas y el respaldo de la silla es alto, el dorsal se debe de colocar en el respaldo.
- d) En DÚO los dos bailarines deben de llevar dorsal
- e) El dorsal debe de ser visible todo el tiempo
- f) los dorsales deben de ser asignados a las parejas e incluidas en las listas de participantes y horarios de la competición
- g) El dorsal debe estar siempre en números negros en fondo blanco (o viceversa). Los colores para el nombre de la competición y el campo de patrocinador puede variar.

## 3. VESTUARIO

- a) Para el vestido se aplican las normas de WDSF.
- b) En los bailes latinos un vestido de dos piezas está permitido, pero la parte superior debe ser decorado y no debe verse como un sostén.
- c) Los cambios en el vestuario se permiten de ronda a ronda, pero nunca de un heat a otro (entre baile y baile).
- d) La única excepción a la regla 4.3.c) es en caso de que el vestido de baile está dañado y sólo después de que el Director de Competición lo apruebe.

## 4. MUSICA

La música debe ser relevante para el baile (por ejemplo, no Samba en Paso Doble).

## 5. TIEMPO DE DURACION DE LA MUSICA

En todas las rondas de las competiciones para sillas de ruedas reconocidos, la música que se reproduce, será la siguiente:

- a) Un mínimo de un minuto y medio (1 1/2) en Vals, Tango, Slow Foxtrot, Quickstep, Samba, Cha-cha-cha y Paso Doble.
- b) Un mínimo de un (1) minuto para Vals Vienés y Jive.

## 6. VELOCIDAD Y COMPASES POR MINUTO

En todas las competiciones reconocidas de IPC para Baile Deportivo en silla de ruedas la velocidad en la música serán los siguientes:

### 6.1 Bailes Standard

#### 5.6.1 Standard Dances

Dance	Sport Class 1	Sport Class 2
	Bar/minute	Bar/minute
Waltz	28-30	28-30
Tango	31-33	31-33
Viennese Waltz	56-58	58-60
Slow Foxtrot	28-30	28-30
Quick Step	48-50	50-52

### 6.2 Bailes Latinos

Dance	Sport Class 1	Sport Class 2
	Bar/minute	Bar/minute
Samba	48-50	50-52
Cha-Cha-Cha	28-30	30-32
Rumba	25-27	25-27
Paso Doble	58-60	60-62
Jive	40-42	42-44

## 7. COMPOSICION DE LAS PAREJAS DE BAILE

La composición de las parejas de baile en eventos Dúo o Combi es la siguiente:

- a) Pareja Dúo

La pareja de baile debe consistir en un (1) varón y una (1) pareja femenina, los dos deberán ser usuarios de sillas de ruedas y los dos deberán cumplir con los criterios mínimos de elegibilidad para baile deportivo en sillas de

ruedas segun IPC (más información disponible en IPC, Reglas de Clasificación del Deporte y reglamentos).

b) Pareja Combi

La pareja de baile debe consistir en un (1) varón y una (1) pareja femenina, una de ellas debe estar en silla de ruedas y debe cumplir con los criterios mínimos de elegibilidad para baile deportivo en sillas de ruedas segun IPC (más información disponible en las Normas de Clasificación de IPC para sillas de ruedas y Reglamento).

Los bailarines siempre tienen que bailar con la misma pareja en caso estándar y latino para dúo o Combi durante toda la competición. Las parejas pueden ser diferentes (cambiadas) sólo entre Duo y Combi.

### 8. RONDAS

a) Para competiciones de FEBD estará integrado por al menos dos rondas de clasificación para permitir a las parejas la oportunidad de bailar dos veces.

b) El número de rondas durante una competición (primera ronda, octavos de final, semifinal y final) depende del número de parejas que asistan.

c) Al menos el 50% de las parejas participantes, se vuelven a llamar a la siguiente ronda a excepción de la final.

d) No más de seis (6) parejas deben participar en la final.

e) La forma en la que se redondea procederá sobre la base de los números de parejas y se presenta en la tabla siguiente:

Number of couples	1st Round	Re-dance	Semi-Final	Final
1 couple	General Look or 1 and 2 together			
2 couples	General Look or 1 and 2 together			
3 couples	General Look or 1 and 2 together			
4 couples	General look			
5 couples	General look			
6 couples	General look			
7 couples		General look		7
8 couples	3	3		6
9 couples	3	3		6
10 couples	4	4	8	6
11 couples	5	3	8	6
12 couples	5	4	9	6
13 couples	6	4	10	6
14 couples	7	5	12	6
15 couples	7	5	12	6
16 couples	7	5	12	6
etc.				
24 couples		also 1/4 Final		

## 9. DESCALIFICACIONES

Las parejas pueden ser descalificadas por las siguientes razones:

- a) Perfil de Elegibilidad
- b) Si no se presenta (si una pareja no se presenta sin dar previo aviso a la organización). En este caso, la pareja será descalificado de la siguiente competición.
- c) Los movimientos peligrosos ( no se les permite hacer movimientos peligrosos, tales como patadas altas hacia atrás, tumbarse o sentarse en el suelo).
- d) Bailar al contrario a la Línea de Danza (LOD)
- e) Dance dress (si no está de acuerdo con el artículo 5.3).
- f) Una pareja será descalificada si repite lo mismo después de la advertencia del Director de competición.
- g) Si una pareja es descalificado durante la ronda final el resultado aparecerá como DSQ.

## 10. SPONSOR

Los deportistas pueden exhibir publicidad sobre su atuendo. Esta publicidad debe ajustarse a las siguientes condiciones:

- a- Cada deportista puede exhibir hasta dos emblemas publicitarios.
- b- Estos no podrán excederse más allá de un espacio de 40cm<sup>2</sup> por cada sponsor.
- c- Tales emblemas podrán estar situados a un lado del pecho, en el brazo o bien en la cintura.